BanReservas

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
24/07/2015 9:30 AM r.graciano
40927

24 de julio de 2015
Santo Domingo, D. N.

ADM-170-2015

Sr. Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores (SIV)
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Atención: Dirección de Oferta Pública
Dirección de Participantes

Asunto: Notificación de Hechos Relevantes del Banco de Reservas.

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, CNV-2008-02-MV, tenemos a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

1. El Consejo de Directores aprobó en su Trigésimo Tercera Resolución celebrada en julio de 2015 la transformación de la estructura organizacional de la Dirección General de Operaciones, con las modificaciones siguientes:

    a) Crea la Dirección de Centro de Servicios Especializados, y;
    b) Crea (1) posición de Director Centro de Servicios Especializados, bajo la dependencia jerárquica del Director General de Operaciones.

Sin otro particular,

Atentamente,

Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General

RNJD/LP